

SELECCIÓN Y ACUERDO DE RESERVA DE INMUEBLE

I. INFORMACIÓN DEL RESERVANTE:

Nombre Completo del Comprador (Para fines del Contrato de Compraventa)		
Dirección Permanente		País de Residencia
Dirección en República Dominicana		
Teléfono Res. / Movil (Celular)	No. Fax	Dirección de Correo Electrónico
Compra: Individual <input type="checkbox"/>	Con varios socios <input type="checkbox"/>	Mediante Compañía <input type="checkbox"/>
A. Si compra mediante compañía, indicar nombre o razón social:		
Registro de Contribuyente (RNC #):		País de Incorporación:
Nombre del Representante Legal de la Compañía:		
Firma Representante Legal de la Compañía:		

B. Si compra de manera Individual:

Masculino	Femenino	Lugar de Nacimiento	Nacionalidad
Ocupación:		No. de Pasaporte y Documento de Identidad (Licencia de Conducir):	
Estado Civil:			
Nombre Intermediario (Si alguno):			

Estará solicitando préstamo para la compra Si No

II. Información General y Términos de Compra:

Propiedad Seleccionada: Unidad No _____ en el residencial "SUNSET SUITES"

Precio de Compraventa: _____ Dólares de los Estados Unidos con 00/100
(US\$ _____)

Descripción de la Propiedad: Apartamento No _____ Nivel _____
de _____ Mts2, de _____ (____) Habitaciones _____
_____ (____) baños, área de cocina, sala, comedor, Habitación de Servicio Si _____ No _____
_____ (____) Parqueo.

Depósito por concepto de Reserva: _____ Dólares de los Estados Unidos con
00/100 (US\$ _____)

SELECCIÓN Y ACUERDO DE RESERVA DE INMUEBLE

Forma de Pago del Precio de Venta:

- 1) La suma de _____, en fecha _____
- 2) La suma de _____, en fecha _____
- 3) La suma de _____, en fecha _____

4) El _____ por ciento (_____ %), es decir, la suma de _____, pagaderos contra entrega del inmueble.

Las partes abajo firmantes, acuerdan que los siguientes términos y condiciones son parte de este Acuerdo de Reserva. 1. Para formalizar la compra de la Propiedad seleccionada, la Parte Reservante debe firmar el Contrato de Opción (en lo adelante “Contrato de Opción”) dentro de los veinte (20) días laborales siguientes a la firma de este Acuerdo de Reserva, en lo adelante la “Fecha de Expiración” de este Acuerdo de Reserva. En la eventualidad de que la Parte Reservante no firme el Contrato de Opción, en la Fecha de Expiración, el Depósito podrá ser devuelto a la Parte Reservante, en cuyo caso proveerá al Desarrollador de una carta de solicitud de reembolso de Deposito, conteniendo la información bancaria donde deben ser depositados los fondos, menos los gastos administrativos, comisiones e impuestos bancarios de US\$200.00 dólares y la Propiedad será colocada nuevamente al mercado. 2. En caso de firma del Contrato de Opción, el Depósito por concepto de Reserva será aplicado al precio de compraventa de la Propiedad seleccionada. 3. Todos los pagos a ser efectuados por la Parte Reservante a favor del Desarrollador deberán ser efectuados mediante transferencia bancaria, cheques bancarios(bajo reservas) o depósitos locales a la cuenta que será designada para dichos fines. Cualquier costo que pueda surgir por la devolución de cheques por insuficiencia de fondos o cualquier otra razón establecida por el banco, será cargado a la Parte Reservante. 4. Luego de firmado el Contrato de Opción en la eventualidad de no llevarse a cabo la venta de la propiedad, por causas de la Parte Reservante/Beneficiario, el Depósito es no reembolsable como arras, de conformidad con las disposiciones del artículo 1590 del Código Civil Dominicano. 5. Las Partes reconocen y aceptan que la venta quedará perfeccionada con la firma del Contrato de Opción/Definitivo de Propiedad y saldo de la totalidad del precio de compraventa de la Propiedad a favor del Desarrollador. 6. La Parte Reservante declara que los recursos y fondos para la compra e la Propiedad no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas por la leyes del país o en cualquier norma, resolución o instrumento legal. El Desarrollador se reserva el derecho a rehusarse a recibir los pagos de los eventuales compradores por la sola sospecha de que se encuentra involucrado o se presta a actividades delictivas o de lavado de activos, o aparezca en alguna lista, publicación o informe, sea consecuencia de un error o no, que se sospeche o esté relacionado con el lavado de activos, tráfico de influencias, fraude y por cualquier otra causa ilícita. 7. La legislación aplicable es la de la República Dominicana y cualquier conflicto o disputa será resuelta ante los tribunales de la República Dominicana. 8. Las Partes firmantes declaran poseer las autorizaciones y/o poderes de lugar para llevar a cabo la firma del presente documento. 9. La Parte Reservante autoriza a que se comparta mis datos personales y financieros con las entidades financieras que estén presentado financiamientos a los adquirentes del Residencial, descargándolos de cualquier responsabilidad relativa a la información compartida, y lo cual no conllevará la violación a leyes y Código Civil, ni ningún otro texto legal que regule la información aquí facilitada. HECHO Y FIRMADO el día _____ (_____) del mes de _____ del año dos mil _____ (20 _____). En _____ República Dominicana.

Por la Parte que Reserva/comprador:

Por el Desarrollador:

Firma: _____

Firma: _____

Nombre: _____

Nombre: _____